



## INFORMACIÓN RESPECTO HECHOS RELEVANTES

Barcelona, 14 de septiembre de 2012

### **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Dirección de Mercados Secundarios

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante:

Los acuerdos adoptados en el último Consejo de Administración de Inverpyme SCR de Régimen Común, S.A. se indican a continuación:

- Convocar la celebración de Junta General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 17 de octubre de 2012 a las 12 horas en el Hotel Gallery de Barcelona situado en la calle Rosselló 249, con el objeto de tratar sobre el siguiente y único punto del orden del día:
  - Dejar sin efecto el acuerdo 7 de los adoptados en la Junta General Ordinaria celebrada el 12 de junio de 2012 y debatir sobre el futuro de la compañía.